

100 DIAS, SACERDOTE EN LA CLAUSURA DEL PAIS VASCO

Si yo pudiera tomar una decisión sería siempre la misma:volver a mi Patria y quedarme siempre para ser enterrado como una semilla en nuestra "tierra santa".

A quienes no somos importantes no nos pasan invitaciones oficiales, con garantías, para volver. Las puertas de la amnistía y del perdón "abiertas" para cerrarlas detrás de nosotros, no las podemos franquear. En la frontera de acceso exigiría los libertad para defender la justicia de nuestro pueblo, para salvar SU ALMA. Es cuestión de dignidad y honor.

Después de largo y penoso tiempo he tenido otra audacia: ATRAVESAR LA FRONTERA, que divide nuestra tierra.

Cuando llegaba al Norte de EUZKADI, amanecía de una niebla baja pero luminosa. Dormía todo: la calle, el campo, las iglesias, el amor, la justicia... también la pobreza. El paso de la noche al dia me ha deslumbrado con los colores queridos: ROJO, AZUL Y VERDE.

Me esperaba "mi guia" que no me había de abandonar nunca, durante 100 días secretos para dirigirme hacia los contactos de un programa planeado con exactitud. Yo no iba a resolver nada. Quería pisar antiguas huellas y vivir intensamente lo que pasa hoy en el corazón del pueblo que yo no puedo habitar.

Cuando nos acercamos a la frontera me sugirió "mi guia" gritar "GORA EUZKADI ASKATUTA". Pero le contesté: es el IRIKINTZA que estoy gritando siempre dentro, hasta en la oración de la MISA, pero si ahora tuviera que decirlo lo haría justamente en la linea fronteriza, para ser asesinado a la vez por los gendarmes de un lado y por los carabineros del otro.

DONOSTI.-

Me han facilitado hospedaje en casa de un matrimonio joven, muy JATORRA. El sábado, por la mañana, MIKEL, va a salir hacia la IKASTOLA. Despues de desayunar en la cocina, se ha reunido con su madre a rezar. Ella ha juntado las manos, el niño también. Yo me he lavado y de pie he escuchado en silencio, con emoción sencilla. Mientras rezaba MIKEL, su hermana, muy pequeña aún, acompañaba con el gesto y terminaba algunas palabras de su hermano. Rezaban en EUSKERA para empezar el dia de os niños.

La familia vasca sigue siendo el hogar donde los hijos pueden aprender a conocer a Jesucristo, a la Virgen... donde pueden encontrar a Dios.

La Iglesia... es problema, también para los padres. ¿Encontrarán un dia su solidaridad con la Iglesia, por un aprendizaje que se pueda hacer sinceramente en el hogar familiar?

DOMINGO.

Como laico me he mezclado entre la gente. He recorrido, con mis nuevos amigos, la parte vieja de Donosti: San Telmo, San Vicente... He mirado los luros: cerca de los textos de la escritura he leído el recuerdo impuesto a la Iglesia del fundador de la Falange es-

pañola. He leído el doloroso contraste de la invitación al bien y el nombre de un político que animó el odio contra la existencia del PUEBLO VASCO.

Cuando no había vuelto de mis pensamientos, el grupo de TXISTULARIS del Ayuntamiento, que recorría las calles, me hizo retroceder a otros tiempos: el alma de siempre de un pueblo, de una cultura, de un estilo de ser Vasco.

A las doce entraron en la Iglesia de Sta. María para participar en la Misa del domingo. Se intentó cantar perezosamente en castellano, se celebró en latín, DE ESPALDAS AL PUEBLO. En la predicación se le exigió el perdón resiguido de algo que ocurrió hace 25 años, sin invitarle al verdadero combate cristiano por la verdad, la libertad y la justicia. En la oración final hubo recuerdo del militar y de su ejército, DE ESPALDAS A LAS DECISIONES Y NORMAS SOBRE LITURGIA.

Refugiado en otra concepción de Cristo y de la Iglesia, que la que se me ofreció, me acerqué a la comunión cristiana. Sé que nadie me identificó sacerdote. Al salir, entre la masa escuché esta conversación: "Así no podemos seguir siendo cristianos. Nosotros venimos y no nos dan nada. Todavía tenemos hambre y nos alimentamos a nosotros mismos de nuestra fe. Con estas misas no nos podemos sostener cristianos durante la semana de trabajo y de dificultades. No hay quien soporte esa predicación de aficionados: son tímidos que todavía no quieren ver claro, no saben su propio camino, ¿Cómo nos pueden señalar el nuestro?"

Yo me he quedado con ganas de conocer otras parroquias que no sean de esaclada clérical. Me han dicho que las parroquias "importantes" son para sacerdotes juramentados con el orden establecido, ministros de la inmovilidad, más o menos conscientes.

#### Gipuzkoa: REUNION CON MIEMBROS DE LA RESISTENCIA.-

La clandestinidad obliga seriamente al secreto. La curiosidad no es una virtud de la lucha en la resistencia. Yo no recuerdo las caras, no sé los nombres. Les agradezco que tan poco preguntaran ni identidad.

Perteneczo a esa misma familia de clandestinidad, al menos estos días, aunque sea más "viejo". Sin duda, les habían dicho que era de confianza absoluta.

Asistían al encuentro ocho miembros de diversos movimientos de la clandestinidad: del medio trabajador y organizaciones políticas proEUZKADI.

El tema de conversación, que yo voy a recoger, se limita a la presencia de los cristianos y de la Iglesia en su quehacer y en sus pensamientos.

Habiendo nacido en hogares tradicionalmente cristianos y recibido una educación privilegiada en el mismo sentido, se verifican en estos cuadros decepción, abandono, ruptura, hostilidad ante el hecho cristiano de la Iglesia.

1).- La decepción es como una profunda enfermedad que paraliza lentamente su práctica sacramental. La infidelidad de la Iglesia a su ministerio de la verdad en el anuncio de la Palabra se interpreta casi necesariamente como una incredulidad de la misma Iglesia en el contenido de lo que dicen ser su DOCTRINA. La decepción está gestando un alejamiento afectivo de la Iglesia. Los decepcionados están profundamente tristes de la Iglesia, aunque todavía no han roto sus vínculos de fe, pero temen desde ahora el proceso de futuras decisiones.

2).- También constatan el hecho del abandono de la práctica cristiana en sus filas. Hay una gana diversa desde el abandono aislado, periódico (con algunos retornos por motivos de inseguridad personal en lo religioso, razones familiares etc.) y total, sin ninguna inquietud moral.

Las razones que sostienen su conducta podrían resumirse:

a/.- La Iglesia está preocupada e interesada específicamente sólo por si misma: renovar, restaurar, modernizar o construir sus "escandalosas" edificaciones con el dinero del pueblo y la privilegiada ayuda estatal. La Iglesia y los "eclesiásticos" piensan en la Iglesia sólo como si Ella debiera vivir y crecer dentro de una rica finca.

b/.- Dicen: "De nosotros les interesan nuestros pecados, como si nosotros no tuvieran otra cosa que decirles. Su visión sobre nosotros es siempre unaperspectiva moral. En la liturgia nos encontramos como extraños y extranjeros porque la predicación es marginal a nuestras preocupaciones o porque no podemos tener nada en común con la masa asistente que va solamente a observar un santiaguito. En estas condiciones, la comunión con Jesucristo no tiene mucho sentido, a no ser que se vaya sólo o como si se estuviera sólo. Así no se puede durar mucho tiempo".

3).- RUPTURA: La pérdida de la fe y por tanto su enfrentamiento de la vida desde la no-creencia es un hecho más o menos extenso. Las justificaciones de su actitud son angustiosas: la Iglesia es un STOP para la lucha por la libertad, la justicia y la fraternidad. La Iglesia no quiere oponerse sinceramente a la violencia que se nos hace y se nos ha impuesto. La Iglesia entre nosotros está contra nosotros. La apertura del Vaticano II como pensamiento de interpretación de la auténtica dimensión de la persona humana y de los pueblos, será válida cuando la misma Iglesia SE PONGA EN SERVICIO para llevárla a la práctica y exija a sus cristianos del confesonario y de

la nisa, su cumplimiento.. La na nasa de los fieles a la Iglesia parece alinearse contra nuestra lucha."Nosotros comprendemos sus dudas" dicen, "porque las henos sufrido hasta que henos roto". Pero ¿es que hoy que romper?, se preguntan algunos de ellos.

4).- HOSTILIDAD.- La hostilidad se vive en varios grados de agresividad, pero yo encontré en todos los casos sufrimiento ya ~~estremo~~. Algunos han sufrido la carcel y el testimonio de la Iglesia de la carcel ha sido muy grave escándalo que no lo han podido soportar todos. Reconocen que "sus" sacerdotes Vascos están en el combate por la causa de su pueblo, pero no saben si ellos solos hacen Iglesia. Además, dueñan de la clarividencia de los sacerdotes que sostienen una lucha marginal de los movimientos de liberación, como si su esfuerzo fuera el único válido. Tienen que el clero, monopolizar la acción moral, para la construcción del futuro del PUEBLO VASCO, quiera instaurar una nueva forma clerical.

Si el dialogo puede ser sincero y claro, creo que no se puede soslayar una asistencia cristiana que vaya más lejos y más profundamente a interpretar su pertenencia a la Iglesia y a celebrar con ellos la liturgia sacramental que recoja en la Cruz de la EUCHARISTIA la legitimidad de sus aspiraciones. Es labor de teólogos y pastores, no de filósofos, sociólogos y moralistas.

#### CONFESIONES DE Sacerdotes.-

Los sacerdotes... el encuentro deseado, pero yo no podía confesar mi profesión sacerdotal. Me había jurado a mí mismo la clandestinidad. No podía permitirme la libertad de ser reconocido. Les escuché muchas veces; en las iglesias, en algunas sacristías, (con cierta extrañeza vi que en las sacristías pasan mucho tiempo, trasmiten las noticias, pero no se sientan a hablar) en encuentros incidentales y en reuniones esperadas. Escuché respetuosamente, en silencio y pregunté alguna que otra cosa. Las conversaciones suelen dirigirse ellas solas, cuando se busca información de base que permita un diagnóstico.

El clero confiesa su desorientación que desemboca en un malestar profundo y grave. Ha perdido absolutamente la esperanza de una dirección que enane de la Jerarquía y de sus consejeros. Recuerda, con dolor, algunas ilusiones efímeras, que algunos creyeron definitivas.

Quienes, hasta hace unos años todavía, parecían ser maestros de los pensamientos y de la oración de los sacerdotes han perdido, día tras día, su influencia y su presencia en medio de las preocupaciones que inquietan al mundo de la acción pastoral. Maestros de movimientos sacerdotal y Espiritualidad por los Ejercicios de S. Ignacio, han quedado instalados en sus esquinas y en su elevado y honroso cargo y rango. Su influencia es escasa y los discípulos de tal hora no responden ya a la problemática actual.

Los hombres de ciencia que cubren las cátedras en los Seminarios, son acusados de estar estigmatizados por la formación de una estructura teológica anterior al pensamiento doctrinal del Concilio Vat. II, incapaces de entender psicológicamente la mentalidad que ha hecho posible el acontecimiento del Concilio. Aceptan los textos y los explican, pero no les viven existencialmente porque no han estado sumergidos en la corriente de la vida, sino adheridos a un cuadro de principios fijos. Su interés de hoy es crear un nuevo marco doctrinal, otra vez fijo, al que ser fieles, repitiendo textos conciliares que garanticen y salvaguarden sus explicaciones y sus vidas.

Incluso, quienes, hasta casi ayer, eran reconocidos como mejor dotados para asistir a los sacerdotes en su vida personal y aconsejar un estilo de acción, han sido desplazados sin sustitución, porque sus palabras, las más comprensivas, obedecen a un esquema teológico-ascético absolutamente desbordado. Algunos reconocen sinceramente que ya no pueden responder a los signos de los tiempos. (Todo esfuerzo que mire atrás, está juzgado y condenado ya).

Sin embargo, hay otro clero, el de la calle, el de la parroquia casi anonima, el que "friega y seca los platos" en el reparto del trabajo pastoral, (el otro clero, lo he oido llamar así, "hace el encaje de lujo" de la Iglesia) que sigue atentamente la vida y responde casi intuitivamente a los acontecimientos que pasan por el corazón de los hombres.

Las horas de estos sacerdotes son duras y amargas. El sicograma es desalentador, pero la esperanza está puesta en ellos.

Tratan de organizarse eventualmente, apoyándose en la solidaridad, pero sufren honda inquietud porque ven lucidamente su tarea de MINISTROS DEL EVANGELIO, pero, con dificultad en el pensamiento y en la acción, la delegación y la representación de sus vidas como MINISTROS DE LA IGLESIA burocrática, administrativa, jerárquico-autoritaria, estrechamente ligada a situaciones conquistadas tragicamente, que fosilizan la vida y hacen victimas, mientras la historia marcha adelante.

JAUARI-GALDETZALLE

(Continuará)

II.- Confesiones de Sacerdotes: PROBLEMAS CONCRETOS.-

ALAVA

Copiamos a continuación el anónimo enviado a D.Pedro Ortiz, al que hacíamos mención en el numero anterior:

"A QUIEN SIRVE DON PEDRO?

Esperábamos de D.Pedro Ortiz un impulso en la Pastoral diocesana, dado el entusiasmo con que recibió su nombramiento.

Sin embargo, pocos meses después, le vinos adoptar una postura rotunda en un asunto discutible y más político que pastoral (el Referendum) decepcionando a muchos, desconcertando a los más y comprometiendo gravemente a la Iglesia contra el sentir popular. ¿A quién obedeció D.Pedro en aquel momento?

En los pasados meses ha venido manteniendo las reuniones de los jueves, so pretexto de preparar la homilia, en la que ordinariamente ha predominado un criterio negativo, pobre y resentido.

Durante el último mes de Agosto su postura ha sido más desconcertante, destapándose cada vez más.

En una reunión presentó a la firma de los asistentes un escrito dirigido al Sr. Obispo y exponiendo como problema pastoral diocesano el relacionado con ciertos presos implicados en acciones delictivas. La casi totalidad de los asistentes se negó a firmar. A esta reunión asistió, por primera vez, un grupo de sacerdotes de todos conocido por sus ideas. ¿Quién preparó el escrito? Si fué el autor D.Pedro Ortiz "notu proprio", por exigencias pastorales, ¿quién avisó a este grupo para que asistiera? ¿Qué se pretendía...?

En la reunión siguiente D.Andrés Ibañez y D.Angel Ibáñez se rasgaban públicamente las vestiduras por la desunión y falta de comprensión entre el clero diocesano, simplemente porque la mayoría se negó a firmar. Por lo visto, solo hay unión si se hace lo que algunos pretenden....

En la última reunión de Agosto, después de tratar el tema epistolar de la caridad... Don Pedro expuso las excelencias del sistema epistolar para estar en contacto con el Obispo, para terminarpidiendo que se retiraran de la sala todos los que no habían firmado el escrito citado, pues de seaba tener una reunión solamente con los firmantes.

Hace veinte días se presentó este tema como de interés general. Ahora, al parecer, sola mente interesaba dejar en mal lugar a los no firmantes y dar el espaldarazo público a los firmantes aunque... ¡ph dolor! de éstos apenas se encontraba en la sala media docena....

Ante estos hechos se nos ocurre preguntar...:

¿A quien sirve D.Pedro...?

¿Qué pretende en las reuniones de los jueves...?

¿Quién o quienes son los que desunen al clero...?

En contestación a esta carta, que había sido ampliamente difundida, envió D.Pedro Ortiz una carta abierta a gran número de sacerdotes de Alava. He aquí la copia íntegra:

Vitoria, 8 de setiembre de 1967.

Querido amigo: Es probable que hayas recibido un escrito anónimo en el que se te ataca. Lo más lamentable es que ese escrito está insíriado y redactado por algún sacerdote. Ideal vivo y afán constante mío es que los sacerdotes nos unamos en la íntima fraternidad que exige muestra ordenación. Para ello es sin duda necesario que nos aceptemos mutuamente, en nuestras mismas diferencias accidentales, y estemos siempre dispuestos a trabajar unidos en el ancho campo de la misión de la Iglesia.

Termina el anónimo preguntandomo quién o quienes son los que desunen al clero. Creo que la existencia y reparto del mismo escrito nos da la respuesta.

Por mi parte, nunca me permitiría escribirte para atacar a otros sacerdotes. Estas líneas pretenden solamente ejercer una legítima defensa: exponerte la verdad frente a las malevolas interpretaciones que de mi actuación hace el anónimo.

1.- Dice el anónimo que recibí con entusiasmo mi nombramiento. Puedo afirmar que lo recibí con sorpresa, pues ni siquiera lo esperaba. Nunca me he "movido" para conseguir un puesto. Al aceptarlo, me propuse simplemente desempeñarlo con honradez.

2.- Cuantas actividades he emprendido en su desempeño, han sido de carácter esencialmente pastoral y no me ha guiado otro afán que el de servir a Dios y a todos los hombres. He buscado sobre todo el colaborar en todo con los demás sacerdotes, sin discriminación alguna, con espíritu de presbiterio diocesano. No es culpa mia si alguno no ha acudido a colaborar o a exponer sus observaciones de frente.

3.- No he intentado "hacer política". Creo que los sacerdotes deben huir de todo partidismo. Pero tampoco es honrado ni fiel al Magisterio (Christus Dominus, 12-13; Presbiterium Ordinis, n.º 4) rehuir problemas pastorales planteados por acontecimientos que tienen una dimensión política. Lo obligado es enjuiciarlos rectamente, a la luz del Magisterio, sin dejarse influir por simpatías íntimas ni opiniones personales.

Uno de estos acontecimientos fué el Referéndum de diciembre pasado. Habló el Episcopado español, como no podía menos de hacerlo ante "la singular importancia" (son sus palabras) del hecho. Dio, a su elevado nivel, una línea doctrinal. Era igualmente obligado que los sacerdotes trasmitieran esa doctrina al nivel práctico en que se plantean las decisiones de los fieles. Por eso, unido

con los consiliarios diocesanos de movimientos apostólicos, ofrecemos a los sacerdotes un desarrollo de la Nota episcopal, que les permita orientar en cada caso las conciencias. Contra lo que dice el anónimo, no adoptamos ninguna postura rotunda. Precisamente lo que molestó a quienes pretendían que todos pasen por un aro, fué que ofrecemos soluciones diversas, consecuentes con las razones que en cada persona pudieran pesar.

- 2.- Las reuniones de los jueves pretenden que nos ayudemos unos a otros en la preparación de nuestra predicación dominical. No es un pretexto; es una necesidad sentida por muchos sacerdotes y por la casi totalidad de nuestros oyentes.

Su desarrollo y preparación están abiertos, sin restricción alguna, a la participación y a las aportaciones de todos los sacerdotes.

- 4--. Un acontecimiento ocupó en Vitoria el primer pleno de la atención general durante el pasado mes de Julio: fué la detención de unas personas por motivos políticos. No es ningún secreto que también mereció una atención muy detenida de nuestro querido Señor Obispo. Entre el pueblo, los comentarios y juicios acerca de las detenciones y de los hechos que las habían motivado fueron dispares, manifestándose claras desorientaciones de criterio en no pocos católicos.

En la reunión del 3 de Agosto se presentó la necesidad de ofrecer a los fieles, en unión con el Sr. Obispo, unos criterios claros, válidos para cualquier situación análoga en el futuro. Para ello se leyó a los sacerdotes presentes (una vez más, sin discriminación alguna) una carta, dirigida al Prelado y que contenía unas respetuosas sugerencias, como positiva colaboración nuestra, en el plano estrictamente doctrinal de las enseñanzas de la Iglesia y de la consiguiente aplicación.

Como los escritos deben firmarse, se indicó que éste podía serlo allí, por alguno de los sacerdotes asistentes al acto que desearan hacerlo. Convine aquí subrayar que debe considerarse perfectamente normal que los sacerdotes, individualmente o en grupo, se dirijan por escrito a su Obispo para presentarle un problema o una iniciativa. El escrito permite precisar y conservar fielmente una idea y prestar así al Obispo una mejor colaboración. No deben ser acogidas con preventión todas las cartas de sacerdotes a su Obispo por el hecho de que, en estos últimos años, se haya abusado en ocasiones de ese medio, destinándolo a fines distintos de la sincera colaboración con el Prelado.

Que firmaran nuestra carta muchos o pocos sacerdotes, era detalle accidental. Bien se dijo allí mismo, antes de firmarla, que no se trataba de un plebiscito, y, por supuesto, que la hermandad entre todos los sacerdotes debía quedar afirmada, cualquiera que fuese su decisión al respecto. La fuerza que la carta pudiera tener estaba en que razones y no en el número de firmas. Sin embargo, es falso que "la casi totalidad de los asistentes se negara a firmar"; con toda sencillez, firmaron la mitad de los presentes (y aun me atrevo a afirmar que bastantes se admiraron en la rectitud de su espíritu, al contenido de la carta).

- 5--. Lo que D. Andrés Ibañez lamentó en una reunión posterior no fué el que un sacerdote no firmara la carta, sino que hubiera sacerdotes con tal espíritu de cisna que decidían no volver a unas reuniones de utilidad pastoral por el hecho de que en una de ellas se presentara la carta.

- 6--. Por fin, el 31 de agosto no se mandó retirar a nadie de la sala. Se indicó que, una vez terminada la reunión, se quedaran en el local los sacerdotes presentes que hubieran firmado la carta del día 3. Era lógico informar a quienes se responsabilizaran de la carta de las vicisitudes de la misma durante el mes en que fué presentada.

No son estas líneas una replica dirigida a quien, escondido en el anónimo, no desea dialogar. Van a los demás sacerdotes, víctimas de una falsa información. Teneis derecho a la verdad.

Una vez más hemo de pedir y ofrecer a todos los sacerdotes la unidad en la caridad, exigida por nuestra condición de cristianos y de sacerdotes. La unidad no requiere, sin embargo, una artificial uniformidad. Hemos de querernos de corazón, sabiendonos diferentes. Vorno acaban de recordar los Obispos canadienses (Pastoral colectiva -Eclesia, 12 de Agosto), "la actitud fraternal exige precisamente que, con alegría, se permita a los demás ser diferentes a nosotros".

Un abrazo fuerte de PEDRO MARÍA ORTIZ DE ZÚÑIGA.

JUICIO: No podemos abstenernos de hacer un juicio lo mas sereno y equilibrando posible a estos dos escritos.

En el anónimo hay acusaciones a) contra D. Pedro Ortiz de Zúñiga; b) contra los sacerdotes firmantes; c) contra D. Andrés Ibañez y D. Ángel Ibáñez; d) contra otro grupo de sacerdotes "de todos conocidos por sus ideas", a quienes se les insinúa de fustigadores de toda esta acción.

D. Pedro en su carta abierta a) se defiende a sí mismo; b) defiende al grupo firmante; c) defiende a D. Andrés Ibañez, e indirectamente a D. Ángel Ibáñez.

Hay una muy grave omisión: no hay defensa alguna para el otro grupo. Muy al contrario existen serias acusaciones.

Dice "en estos últimos años, se haya abusado en ocasiones de ese medio, destinándolo a fines distintos de la sincera colaboración con el Prelado".

Esto es muy grave. Insinúa que ellos han abusado. Ellos han destinado sus cartas a fines distintos de la sincera colaboración. Ellos no son sinceros. Ellos no colaboran, con el Prelado. Por qué esta discriminación? Por qué juzga las intenciones al margen de lo que cada uno afirma en los escritos? Es que únicamente las acciones que determina D. Pedro son las sinceras, las que no tienen otra finalidad que servir á Díos y a todos los hombres? Y encina añade "sin discriminación". Es que no es grave discriminación la que hace?

"No he intentado hacer política", dice.

"Los otros hacen política?", digo. Por qué unos sí y otros no?

Podríamos hacer otra serie de consideraciones, respecto a los dos escritos: el anónimo y el

ótro de la contestación por carta abierta. Sobra lo dicho para hacer caer en la cuenta al intelectual lector de estas líneas del clima de discriminación en que vivimos, y no precisamente de parte de nuestra jerarquía, sino incluso de aquellos que dicen "es necesario nos aceptemos mutuamente en nuestras mismas difencias".

Pero repetimos lo que tantas veces hemos dicho: no nos nuyen intereses personales. La defensa de los principios de derecho natural y los cristianos que decimos mantener es lo único que no nos hace desfallecer en nuestra postura. Y... cómo no decirlo con satisfacción: la defensa de nuestro pueblo.

Y a ese otro grupo, que dice el anonimo, que existe y es capaz de promover estas acciones, teuenos que manifestarle que estamos con él, aun cuando para promoverlos tengan que valerse de la clandestinidad, porque ésta no es delito, y cuando es por fines sacrosantos, y con graves riesgos, ésta tiene el apelativo de herejía.

#### MISA EN EUSKERA

Sabíamos que unas NOVENTA FAMILIAS de Vitoria habían solicitado una misa en euskera al parroco de Ntra. Sra. de Belén, D. José Luis Ochoa. Consultó éste con el Sr. Obispo y éste contestó no ser procedente, después de un detenido estudio. Porque ello podía satisfacer a unas cuantas familias, pero era contrario al espíritu del concilio. Porque hay que dejar de lado lo que divide y se para, hay que dejar lo accidental y unir lo esencial y fundamental.

Absurda contestación. Continuamos con la intolerancia e incomprendición españolas. El imperialismo español no deja de presentarse en cuanto aparece una oportunidad.

#### VIZCAYA

ONDARROA: D. Imanol Orunazaga, de Ondarroa, ha sido multado con 25.000 ptas, por el gobernador civil de Vizcaya.

Hechos: Con motivo del día de la Virgen del Pilar, la Guardia civil iba a acudir a una misa. Entre los adornos que rodeaban al altar preparado para dicha ceremonia había dos banderitas españolas.

Antes de esta misa se celebraban unas horas funebres. D. Imanol ordenó que durante las horas quedasen ocultas las banderitas, ya que nada tenían que ver con este otro acto y podría herir sentimientos muy dignos de respeto.

Este hecho, en opinión, muy personal desde luego, es considerado y calificado por el gobernador como actitud despectiva e injuriosa a la enseña nacional.

GAMIZ: D. José Luis Jauregui, economista de Gamiz, fue detenido y encarcelado el día 19 de Noviembre.

Hechos antecedentes: El día 12 de Noviembre D. José Luis, en su homilia hizo una defensa de la autoridad magisterial de la Iglesia que es la única que debe entender a la hora de definir y calificar la ortodoxia de una predicación. Recogió como hecho notorio por la prensa, la multa impuesta a un sacerdote, (sin mencionar nombres) por el gobernador civil.

El día 17 acudieron a Gamiz cinco policías sin casualmente con el paradero del sacerdote.

El día 19 después de celebradas las misas la policía le esperaba. Diciéndole que le llevaban al Obispado, le introdujeron en el cuartelillo de la Guardia civil. Al día siguiente fué llevado a declarar al juzgado, negándose a declarar nada de su sermón.

El jueves ordenó su detención, poniéndole a disposición del Tribunal de Orden Público.

A continuación fué presentado por la policía al Vicario General. (Este le había visitado la víspera en el cuartelillo a instancia de sus amigos) La policía pidió al Vicario que se señalarase, según los acuerdos concordados, el convento donde habría de ser interrado. El Vicario ante lo impre visto del caso, y sin saber qué hacer por la ausencia del Obispo, quería evitar esta medida. Ante lo que la policía le pidió autorización para introducirlo en la cárcel de Basauri. Se negó a esto el Vicario. Por lo cual el Vicario optó por avenirse a un arresto domiciliario que D. José Luis cumplió en su parroquia de Gamiz.

Por otro lado el mismo hecho ha sido sancionado por vía administrativa con 10.000 ptas. de multa por "falta de respeto a la autoridad".

BERNEO: D. Florentino Arrizabalaga ha sido sancionado con 25.000 ptas de multa.

Hechos antecedentes: Con motivo y por causa de las excursiones prohibidas a Urbia el domingo primero de Octubre, muchos excursionistas se dirigieron a Berneo. La policía trató de ahogar por la fuerza y la dispersión la alegría entusiasta de aquella juventud. No lo consiguió pero quiso imponer un correctivo, haciendo uso de los sistemas de represión en boga: multas: siete millones en Vizcaya más algunos millones en Guipúzcoa.

El día 1 de Noviembre, D. Florentino de cara a los hechos ocurridos y a las represiones de que fueron objeto, expuso la doctrina de la Iglesia expresada en la Biblia, Concilio, Pacem in terris. Su sermón leído es una larga serie de citas sin apenas comentario.

El gobernador convertido en inquisidor general le acusa al sacerdote de haber dicho que "la libertad no se puede quitar a nadie con carcelles, amenazas, y sanciones injustas" (sic!) "Esta actuación constituye una manifiesta solidaridad con quienes tomaron parte en la citada concentración subversiva, lo que implícita una ostentación de ideas separatistas contrarias a la unidad política y nacional de España".

AMOREBIETA E IBARRURI: D. Pedro Berrioategiortua y D. Txomin Artetxe dirigieron al Gobernador una carta en la que desenmascaraban las falsedades contenidas en la multa que aquel día había impuesto a D. A. Gabicagogeascoa.

La respuesta del Gobernador ha sido una multa de 10.000 ptas. a cada uno, por faltas de respeto.

También este supuesto delito se quiere sancionar por doble vía, ya que además de la vía administrativa, 10.000 ptas de multa, han sido citados judicialmente.

OBISPADO DE BILBAO: La prensa (29-XI-67) ha hecho publica una nota anunciando la creacion de una comisión especial que entenderá de las querellas que se formulen sobre sacerdotes.

La nota es confusa. La actitud expectante y desconfiada. Se desconocen los nombres de los componentes. Al redactar estas líneas el obispo está ausente y quizás la tal comisión sólo esté "in nente". ¿Quienes la compondrán? ¿Que atribuciones? Tendrá una vigencia real?

Nosotros sí podemos decir, que todas estas comisiones son organismos que sirven a la autoridad eclesiástica, y que toda la desconfianza que sentimos hacia ella sentimos hacia estos organismos. Mientras no haya representatividad, el sacerdote será víctima de su Obispo y de los adjuntos, que no siempre benefician a sus hermanos.

GUIPUZCOA: Ha sido leída en el Goierri guipuzcoano una hoja (en los pulpitos, excepto en los de Beasain y Villafranca) cuyo título es el siguiente: UNA RESPUESTA AL PROBLEMA LABORAL DEL GOIERRI. Era el resultado de un día de retiro en que acordaron obrar de esa forma.

Entre otras cosas dice lo siguiente:

"Son ya más de tres meses que "Forjas y Fundiciones Eernedo" cerró sus puertas. 280 trabajadores de esta empresa quedaron sin trabajo..... De entonces acá algunas aproximadamente 70 o 80 personas solucionaron individualmente..... Pernanecen todavía en paro los mas.....

"Si analizamos las distintas posturas que se han adoptado frente a esta situación constatamos:

"Por una parte, que los dueños de empresas, no quieren saber nada de la suerte de sus obreros y emplean lo hecho en época de prosperidad en gastos particulares o en otras inversiones lejanas.

"Las autoridades aprueban o se callan ante la irresponsable actitud de los empresarios.

"En cuanto a las Instituciones, tanto la Organización Sindical como los Seguros Sociales, están en la mente de todos su abundancia de palabras y su utilidad real ante situaciones laborales de este tipo. Perciben grandes cantidades de dinero en situación "normal" que cuando son exigidas en situación de paro, no responden ni mucho menos por su limitación a la realidad.

"Es preciso destacar también que desgraciadamente y por distintos signos parece que los trabajadores, como clase al menos, no ha caído en cuenta de la gravedad de esta situación. Ni que han perdido en profundidad la realidad de la misma.

"Como consecuencia de todas estas posturas, los trabajadores se encuentran totalmente desamparados, preocupados del futuro, sin seguridad y sin defensa de ninguna parte.

"Pretendiendo parcialmente dar una respuesta a esta situación y sobre todo pensando que de ninguna manera pueden quedar así estas personas y sus familias, los cristianos del Goierri y sus sacerdotes unidos a la Asoc. de Padres de Familia y a lo que dentro de las empresas se hacía, ha decidido que todo lo que recoja en las Iglesias el cuarto domingo de cada mes, será para aquellos que se encuentran en situación de paro.

A continuación hace una serie de reflexiones. Fué leída en euskera y castellano.

URQUIZA: Tenemos en nuestra mesa una hoja en ciclostil de la que entresacamos lo más esencial. Ha sido ampliamente difundida y no creemos necesaria su publicación íntegra.

22-XI-67 A las 11'15 de la mañana, estando ausente D. Eugenio, son detenidos por tres miembros de la Guardia civil, disfrazados de cazadores, dos jóvenes que acudían a la casa cural de Urkizu. Uno de los detenidos escapó. Ese mismo día es detenida en Tolosa otra muchachita.

24-XI-67 La guardia civil se persona en Urkizu y al no encontrar al sacerdote en casa, encargan a los padres en Tolosa avisen al hijo que comparezca en el Cuartel de la Guardia civil. Lo hizo el mismo día

Fué acusado de intervención en una propaganda clandestina.

Por la noche la Guardia civil montó una vigilancia permanente de la casa cural. Esta misma noche intentaron entrar en la casa cural, no estando nadie en ella. Solicitaron la llave en el caserío vecino a lo que se negaron sin autorización del sacerdote.

25-sábado: Se presentó el sacerdote en la curia diocesana. A las 5, 30 localizó al Dr. Panizo. Le informó y le preguntó si había recibido petición de autorización para interrogarle o bien para una revisión en el salón Parroquial. El Vicario manifestó no haber sido solicitada autorización alguna.

Hacia las 9,15 de la noche se personó el capitán de la guardia civil en el despacho parroquial, rogando al sacerdote que intervenga en la suspensión de la manifestación proyectada para el domingo 26 en Tolosa. Arsuaga contestó que desconocía el asunto y manifestó su desconexión con los dirigentes de estas manifestaciones.

26-domingo: Estando ausente D. Eugenio Arsuaga se personó la fuerza pública compuesta de cinco Guardias civiles en su casa de Urkizu, requiriendo, previa presentación de la orden judicial, la entrada en el Salón Parroquial para su registro. Se realizó según consta en el acta.

27-lunes: Se presentó D. Eugenio ante el Vicario General, Panizo, relatándole los hechos y pidiéndole su criterio. Quedó fija la postura eclesiástica: No existió petición de autorización. En cuanto al registro del salón parroquial bastaría orden judicial, mientras que para registro de la casa cural no se concedería permiso.

28-martes: Hacia las diez de la noche aproximadamente, se presenta en la casa cural de Urkizu el Capitán de la guardia civil de Tolosa, con otros cinco. Traían orden judicial y dos testigos para el registro. El parroco se negó por falta de autorización eclesiástica. El capitán entonces se comunicó con el Juez comarcal en funciones de Juez instructor. Acudió de nuevo el Capitán y le manifestó que forzaría la

puerta de la casa, llamando y urgiendo que se abriera la casa. Esta segunda conversación tuvo lugar entre D. Eugenio y el capitán a través de la ventana. D. Eugenio a viva voz requirió la presencia de varios testigos del pueblo, que acudieron rápidamente, colaborando en esta traída de testigos la misma fuerza pública. Forzaron la puerta y realizaron un minucioso registro de todas las dependencias de la casa, deteniéndose aproximadamente durante una hora en el despacho parroquial, examinando detenidamente todos sus papeles íntimos y su correspondencia particular. Mientras se efectuaba el registro se presentó el juez sustituto D. Alberto Grinza, autor de la autorización de registro. "Este es el cura?" preguntó. "Registren todas las dependencias de esta casa y si se opone un tiro". "Si ha ce falta entremos Vds. en la Iglesia".

Durante el registro se hizo levantar de la cama a los padres del sacerdote. Se levantó acta donde consta lo que fué intervenido, haciendo constar D. Eugenio que se llevaban parte de una correspondencia totalmente privada de un sacerdote con la Curia Diocesana y el Obispo.

Todo terminó hacia la 1 1/4 de la madrugada.

29, miércoles: Acompañado de D. Carlos Aguirre se presentó D. Eugenio en el despacho del Vicario General, Panizo.

Después de relatado lo anterior se le hizo ver la no urgencia del registro por:

- no se puede dar urgencia, puesto que la motivación del registro parte de unas detenciones efectuadas una semana antes.
- no se puede dar urgencia, habiendo estado con D. Eugenio, en el transcurso de una semana, varias veces los Guardias civiles y habiendo recibido a estos con toda normalidad en días anteriores.
- siendo la motivación del registro la búsqueda de varias máquinas multicopistas etc. no se veía relación de dicha urgencia con el examen exhaustivo de todos los papeles más íntimos, durante una hora, como se ha relatado.

A esto el Sr. Panizo añadió que si tampoco podía considerar un caso de urgencia, puesto que tenía en su poder una petición del Juzgado de Tolosa, fechada el lunes día 27, de autorización de registro de la casa cural. Afirmaba que había que hacer alguna protesta, que sería conveniente dar parte de ello a la Nunciatura y a la Santa Sede, y que como determinación inmediata había que enviar a Urkizu un Notario de la Curia que levantase Acta de la situación de la puerta forzada, que había sido con dos testigos del hecho.

A D. Eugenio le pidió un informe detallado, veraz del curso de los acontecimientos. El Notario designado por la Curia fué Mons. D. Juan Martín Irulegui, Parroco-arcipreste de Tolosa, que realizó puntualmente su cometido la tarde del dicho día miércoles.

El incidente de Urquiza revela el espíritu de enemiosidad de la autoridad civil hacia el Clero Vasco.

Se prescinde del Obispo cuando estorba.

Se saltan hasta las leyes vigentes cuando interesa.

Hoy es Urkizu; mañana será cualquier otro despacho parroquial.

¿Qué garantías de inviolabilidad puede ofrecer nuestro secreto ministerial si las correspondencias privadas y secretísimas pueden ser forzadas por la Guardia civil? Admitimos todo esto y lo comprendemos en un estado aconfesional y antirreligioso. No lo justificamos, porque mantenemos la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, a no ser en casos excepcionales y con la debida seriedad y garantías.

No admitimos y no lo justificamos en un Estado oficialmente Católico.

Nuestros principios nos dicen que el Estado debe ser aconfesional. Pero una vez dado el hecho de la confesionalidad del Estado Español, con todas las ventajas de ello, pues salta a la vista que el apoyo de la Iglesia ha sido uno de sus grandes recursos, exigimos que la Iglesia exija el cumplimiento por parte del Estado de todos sus compromisos.

Si estos hechos van a servir para que se levante la venda que ciega los ojos de quienes tienen en sus manos las decisiones de la Iglesia española bienvenidos sean todos estos hechos. Pero tenemos que manifestar que la lucha que está sosteniendo el Clero vasco por la libertad e independencia en su ministerio es dura y ardua.

Perseguidos por la autoridad civil; traídos y llevados ante tribunales.

Urgidas por el pueblo que exige un testimonio.

Imcomprendidos muchas veces por ese mismo pueblo, que no cae en la cuenta que no es la misma la situación de la Iglesia en España y en Euzkadi. El clero español es colmisionista desde el principio. El clero vasco es opositor y condensado a la lucha clandestina. El clero vasco no puede emplear los recursos que pue de emplear la Jerarquía. A veces debe obrar abiertamente; otras solapadamente y con astucia en la clandestinidad. Otras en la semiocultación. Pero... siempre con riesgo y peligro.

Aniquilados y castigados y perseguidos por nuestros propios superiores eclesiásticos.

Nuestra lucha es en todos los frentes: el civil y el eclesiástico.

Este contubernio de la Iglesia oficial con el poder establecido está acarreando a la Iglesia consecuencias gravísimas, que será difícil remediarlas, por lo menos en su totalidad.

La solución que proponemos es la de actuar. Con prudencia, sí, pero con la verdadera que es "ordo", pero "agibilium", es decir de actuación; no de inhibición. Actuación que exige riesgo, pero que hay que aceptarlo. Aunque haya que perder. Porque hay quienes no tienen que perder, pero es porque lo han arriesgado y perdido todo antes. Con astucia porque el enemigo es poderoso, y con muchos años de experiencia en la opresión. Sin ingenuidades, porque no nos podemos permitir el lujo de malgastar y gastar inutilmente fuerzas y energías.

Pero hay actuar con decisión, energía y valor.

EL P. FELIPE IZAGIRRE, Franciscano, capellán de Automovilismo de la Vicaría Castrense de Granada.

La actuación del clero Vasco no se ciñe exclusivamente a Euzkadi. En Francia, en América, en Inglaterra, en Andalucía...en todas partes encuentra campo su acción. Hoy traemos a nuestras líneas al P. Franciscano Izagirre.

El sermon, cuyos principales párrafos trascribimos a continuación fué escrito y leído por el P. Izagirre en la misa que ofició en la basílica de S. Juan de Dios con motivo de la fiesta patronal S. Cristóbal, con asistencia de las primeras autoridades religiosas, militares y civiles, día 10 de Julio del año 1967.

"La vida cristiana ha sido siempre difícil, desde sus comienzos. Lo que ocurre es que vienen un cristianismo según nuestras propias conveniencias, cómodo, que se reduce a unas cuantas prácticas exteriores....."

A continuación hace unas cuantas consideraciones sobre el amor.  
Y sigue:

"Yo diría que el gran mandamiento que la Iglesia nos da a nosotros cristianos del siglo XX, es que ese amor lo traduzcanos en un esfuerzo continuo por establecer la paz. .... Pero no nos engañemos. Hoy se emplea mucho esta palabra paz. La emplean los jefes de Estado, y la emplea mucha gente, que está bien situada en la sociedad y no quiere complicaciones. Pero, repito, no nos engañemos. El Con. Vt. II dice estas palabras:

"La paz no es una mera ausencia de guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas contrarias, ni nace de un dominio despótico, sino que con razón y propiedad se define: la obra de la justicia.

"La paz en una nación no se impone por la fuerza, esa fuerza que silencia toda manifestación de descontento o de disentimiento. La paz del silencio es la paz del centenario. La paz cristiana, la paz nos pide la Iglesia se basa sobre estos cuatro pilares: amor, verdad, libertad, y justicia.

"Amor.... El amor debe llevarnos a que... no existan vencedores ni vencidos;... a respetar las ideas políticas de los demás, en lo social, en otros aspectos de la vida,... a tratar con dignidad a todos, aun al soldado más ignorante, y no según nuestro criterio. Nos debe llevar al servicio de los demás; y a propósito del servicio, Paulo VI en Populorum Progessio cita....: Nos sentimos viva satisfacción al saber que en algunas naciones el servicio militar puede convertirse en parte en un servicio social, "un simple servicio". El Papa pide una nueva estructuración del servicio militar.

"Verdad.... Donde no existe una información objetiva y verdadera de los hechos, no existe paz. Donde se calla la verdad por miedo, por conveniencias sociales, por no perder el puesto no existe verdadera paz.

"Libertad.... Dios nos ha creado libres, nos quiere libres y tenemos la obligación de ser libres y de respetar la libertad de los demás.... El hombre es libre para pensar y manifestar sus ideas aunque sean distintas de las nuestras.... Y esa libertad no se puede negar por ninguno de los medios: ni por miedo de las carceles, ni por amenazas,

"Justicia.... a cada uno lo suyo. Al obrero, al trabajador lo necesario para llevar una vida familiar digna.... al joven soldado posibilidad de ahorrar para situarse en la vida. Es injusto que existan estas diferencias entre unos y otros.... Lo mismo podían decir de la cultura.... que el pobre como el rico tienen derecho a una formación integral humana; el hijo del pobre tiene derecho a una carrera, a la Universidad. Que esta misa no resulte un acto oficial mío. Que nos haga pensar y sobre todo que nos lleve a una reforma de las estructuras en que vivimos...."

Granada 10 de Julio de 1967.

Nada más salir de la Iglesia oyó estas palabras que le dirigió un coronel:  
"Si yo fuera general, hoy mismo le arrestaba a V.; vaya sermon para un acto militar"

A los cuatro días recibía una carta del Vicario Castrense de Granada, instándole se presentara cuanto antes a él. El Vicario comunicó que el gobernador y Jefes militares de Granada habían escrito al Vicario General Castrense Mons. Muñoz Cordero, exponiéndole su comportamiento. El 28 de Julio recibió por correo el siguiente comunicado:

CAPITANIA GENERAL DE LA 9<sup>a</sup> REGION MILITAR, Tenencia viaria castrense y Jefatura de los servicios religiosos.

Asunto: COMUNICADO CORRECTIVO.

"Tengo el honor de comunicar a Vd. que con esta fecha recibo un escrito del Excmo. Sr. Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense, escrito que me trascendió el Excmo. Sr. Capitán General de esta Región, comunicandome que le ha sido impuesto a Vd. un correctivo y/o un nes por su comportamiento incorrecto y lesivo de la disciplina militar, correctivo que cumplirá en régimen de Retiro espiritual en el Convento de los PP. Franciscanos de Baza (Granada), para cuya plaza se le envía el pasaporte.

"Lo que trasciendo a Vd. para su conocimiento e inmediato cumplimiento, adjuntan dole el correspondiente pasaporte, debiendo comunicarme la fecha en que conienza y deja estinguido este correctivo.

"Dios guarde a Vd. mucho años. Granada 27 de Julio de 1967. EL TENIENTE CAPELLAN TENIENTE VICARIO/ Firmado: MARIANO SANZ.

"Rvdo. Sr. D. Felipe Izquierre Esnal, Alférez Capellán Movilizado de esta Vicaría.

El P.Felipe cumplió su correctivo en el convento de Baza desde el 29 de Julio de 1967.Las acusaciones que cargan sobre él son: que trataba preferentemente con los soldados y no con los oficiales, siendo él un oficial.

Así lo hace saber él al Sr. Arzobispo encarta dirigida desde Baza:

Baza 3 de Agosto de 1967

Excmo y Rvdno Sr. Arzobispo:

"Quisiera que estas mis breves líneas fueran expresión de mi más sincera y respetuosa susmisión al correctivo que Vd. ha querido imponerme.  
"Pero al mismo tiempo quisiera que fueran expresión del dolor y de la extrañeza que su formación de actuar ha producido en mí.

A continuación hace unas referencias del Decreto sobre el Ministerio Pastoral de los Obispos, Conc. Vat. II. Y sigue:

"Esa actitud de padre esa disposición de escuchar que exige el Concilio a los Obispos, es "lo no he encontrado en su forma de actuar.Otra de las características de la Iglesia Post "Conciliar es el diálogo, y la realidad es que no se me ha dado la oportunidad de ese día "logo antes de imponerse el castigo,no se me ha llamado para exponer las razones de mi "modo de actuar.

"Por otra parte no exijo más respeto y consideración,que la que se le concede a toda persona humana,aun al mayor criminal.En todo tribunal,antes de dictar sentencia,se lo escucha al reo,y se le otorga el derecho de presentar un abogado y unos testigos.A mí se me "ha negado ese derecho fundamental de toda persona humana. No ha habido juicio de ninguna "clase y sin probar la culpabilidad,se me ha impuesto el castigo y se me ha obligado a cumplirlo,sin más,inmediatamente.

"En la orden que Vd. envió al Excmo Sr. Capitán General,habla de CORRECTIVO por mi "comportamiento incorrecto y lesivo a la disciplina militar".

"Si he de serle sincero,le diré que mi conciencia sacerdotal no me reprocha de nada incorrecto.Desde un principio,considero que,ante todo,tendía que salvar mi sacerdocio;sacerdocio que considero como un espíritu de servicio,de ayuda a los pobres,a los humildes; en este caso,como capellán Castrense,un espíritu de servicio desinteresado y libre a los soldados.No creo haber cometido otro crimen;entregarme a los soldados,preocuparme de sus problemáticas,hacerme de ellos. Quizás,no sea yo el más indicado para defenderme;por eso,puedo "presentarle como testigos a los soldados con quienes he convivido y desarrollado mi actividad sacerdotal.

"Respeto al sacerdote que predigó el día de S.Cristóbal,patrón de Automovilismo,creo que "no contiene ninguna herejía;todo lo contrario,está fundamentado en la doctrina de los Papas y del Concilio.Si Vd. desea comprobarlo,puedo presentar tal y como lo leyó el día "del santo patrón.

"Por eso Sr. Arzobispo,reitero una vez más mi espíritu de sumisión;pero quisiera que quedara esto bien claro:que mi postura respecto a la labor como capellán Castrense no ha cambiado,más bien estoy dispuesto a sacrificar mis intereses particulares,antes de traicionar a mi sacerdocio y convertirme en un militar más.

"Espero que sabrá perdonarme,si algo de irrespetuoso notara en esta carta,y reiterándome mi entera sumisión a sus decisiones.....

Dios guarde a Vd. muchos años.  
Firmado: FELIPE IZAGUIRRE.

Terminado el servicio militar,volvió el P.Izaguirre a su tierra vasca.No recibió demasiado calor y aliento de sus superiores de orden. Muy pronto fue enviado a Valladolid,creando en él un grave problema de conciencia. Iba con un historial,iba con antecedentes. Era de suponer que Valladolid no era la tierra más adecuada para que pudiera ejercer su sacerdocio.

Acaba de ver la luz pública el libro "EL CLERO VASCO Y LA CRUZADA FRANQUISTA". Es la continuación del otro conocido "EL PUEBLO VASCO Y LA CRUZADA FRANQUISTA", Es de la editorial EGI-INDARRA que edita con la libertad que pide la verdad. En esta edición han sido editados los tres tomos anteriores del ya conocido en todo el mundo J.Iturralde titulados "el catolicismo y la cruzada de Franco". No creemos que deba faltar en ninguna biblioteca moderna.Nadie que tenga interés en conocer la historia del acontecimiento que ha sellado con sello inborrable a la generación actual puede estar ignorante de estos hechos. El que tenga interés en adquirirlos podrá conseguirlo por el mismo conducto por los que ha llegado a manos del lector esta hoja sin nombre.

### LANGILLE ARAZOAK

Problemak ugaritzen ari dira. Ez det uste datorren urtean gauzak geiegi konponduko diranik. Dirumaren balio gutxitu egin da. Jornalak lenean dira. Larik gaoe geroz eta geia go.

Betikoa: gauzak ondo dijoazenean, irabaziak ugari diranean, aiek nausiarentzat izan oi dira. Gauza gaizki dijoanean, orduan, galerak dan-en artean. Eta orduan ere...lengo irabaziak aparte utzita. Eta.. langillea lenbaitlen kampora botata, al duten azkarrena.

Guziok dakigu oraintxe illebete batzuk Beasain'go Bernedo'ren lantegian gertatua. Afekke-roz ango langille izandako geienak, edo asko beintzat lanik gabe daude. Ori dala ta Goierriko elizatan sermoi bat irakurria dute apaizak, Beasain bertako ta Ordiziakoak bakarrik gelditu oean dira itzik egin gabe.

Ona eman sermoi aren berri:

"Egoera oni erantzun naiean eta, batez ere, zori ortan arkitzen diran persona ta fa  
 "Liliak ezin ditezkela iñolaz er era ortan utzi pentsatz, Goierriko Raíz eta krist  
 "taueng artean eraoaki au artu da: AL DAN NEURRIAN LAGUNTZEA. Ortarako, leendik lante  
 "gietan eta Guraso Alkartea eratu dituzten asmoekin bat egiñaz, illeko laugafén i-  
 "gandean elizetan biltzen dan dirua, lanik gabe dauden langilleei laguntzeko izango  
 "da.

### LAGUNTZAREN ESAN-MAIA

"Laguntza bide au, bearrezkoa bada ere, ez zaigu egokiena iduritzen; langilleak zori ortan jarrai, erazten ditun erakunde eta gizoner jokabideak ez ditugu estali eta ontzat e-saten.

"Izta Ezta erakunde ta estruktura berriak sortzeko burrukan sortzeko alegintzen diran "guzien asoak moztu ta baztertu nai ere.

"Bakar bakarrik egoera onen sustraiak aztertu ta berakin loturik azaltzen diran pun "tu berezi batzuk argitu ta iritzi batzuek agertu nai ditugu. Beste puntu asko ere "aztertu ditezke noski. Guk ez ditugu orain aztertuko.

### LANGILLEEN EGOERA

"Gure artean gertatzen ari dana, sistema kapitalistaren ondoren bat dala aitorru be "arra dago. Sistema onek, beste gauz oker askoren artean, ez dizkio langilleari bere "eskubideak errespetatzen. Beraz lante iak itxi ta lanik gabe gelditzea, sistema onek "ondorena da, besterik ez. "Nefasto sistema" izena ematen dio Aita Santuak.

Langilleari berez zor zaizkio alde batetik:

- bizitza egoki bat eramateko bear duan saria.
- ezbearretan la-puntza.
- etorkizunerako segurantzia.

Beste aldetik:

- Lanaren bidez sortutako frutuen jabetasunean zerikusia.
- lante iko arazoetan erabakiak artzeko eskubidea.

Orain arte ta gaurko egunetan batez ere, eskubide oiek ukatu egiten zaizkio langilleari.

### INDUSTRIEN ALDAKETA

Eginkizun oiek bête gabe uzteko, beste arrazoi edo aitzakiren artean, industrien aldatu bearra eraikitzen dute, nola aginariak ala narusiak. Leengo industriak zaartu egin dirala ta, bizi nai ba dute, aldaketa sakonal: egin bearrean dirala ta. Orregatik

"orain, industriak il edo bizi zorian arkitzen dira, ezin ditekela nausi ta agintarieri langilleen egoerataz bear bezela arduratzeko eskatu.

"arrazoi oni buruz, gogoan izan bearrekoak dirala uste degu:

- 1) Aztertu egin bear dala ea zer atik industri asko zartu dirán. Ez ote da nagusi geienak leen eindakoetatik, lantegiak berritu ta aurreratzeko ezer gutxi jaso dutelako, tairabaziari bakarrik begiratuaz, egindako guziak errez saltzen zituelakoan etorkizunari begiratu ez diotelako?
- 2) Orain industrial berritu bear ba dira, ezin ditekela langillen bizkarretik bakarrik egin. Batez ere industriak ondo ibilli diranean, langilleak jaso dituzten jornalak urriak izan diralako. Irabaziekin ibilli dan neurria jarraitu bear ba litz, langilleak sufirtu bearko luteke gutxien; len ere, bera izan bait da gutxien jaso duana.....

## 2.- EIDE\_BERRIAK

Eginkizun au bear bezela aurrera era-ateko, aldaketa ta berritze sakon batzuk bearrezkoak dirala garbi dago. Ori gabe arazoak leengo eran uzte dituan axaleko lana izango litzake. Okerrak ez dira axalaekoak, sustraikoak baizik. Ekonomi ta gizarte arazoak, beraz, zuztarretik zuzendu bearrean arkitzen gera.

Erakunde ta egitura (estructura) berriak sortu bearra dagola, Aita Santuak gandik asu ta gizarte arazoetan erantzukizuna duten guziak aitortzen dute.

Lengo egituretan, gizonak eta erriak, zapalduak arkitzen dira sarri; aberastasunak batzuen eskuetan pillatzen dira, beste geienak bizitzeko bear duten ura ere ixtxi ezin dutenenan; diruaren jabe diranen eskuetan pillatzen dira agintza ta erakundearen erabakitzeko eskubide guziak.

Beraz gizonak eta erriak jaso ta osatzen lagunduko dioten egitura ta erakunde berriak bearrezkoak dira; mundu ontako ondasunak, ez gizon batzuen eskuetan, baizik gizadi osoaren serbutzyrajo jarriko dituztenak; lanaren bidez mundko aberastasunak ugariatzek alegintzen diran guzieri, bere eskubideak errespetatuko diskioten egitura ta erakunde berriak. Itz gutxitan esateko: EGI, ZUZENTASUN, PASKATASUN ETA ALKAR MAITASUNA, oñarritzat jarriko ditun gizarte berri bat.

Eginkizun garratz ori guzion artean bete bearrekoa dal, zalantzarak gabe esan diteke. Eginkizun nausia izena eman zion Joan XXIII eta borondate oneko guzieri dei larri bat orain dala sei bat urte zuzendu zien. Arrezkerro Batikanoko Eliz batzar Nausiak eta Aita Santuak dei ori berritu diu.

Iñoz baño ere larriago, yne onetan, yuri ere dei au zuzentzen zaigu. Batez ere langilleak; bizkarra jaso edo eskuak tolostututa gelditu ez ditezen; baizik gizar-te berri bat sortzeko bear diran pusoak ematen alegindu ditezen.

Goierriko parroki uzietan Abenduko iru arren igandean Mezaguzietan irakurtzekoa zan idazki au. Etzan danetan irakurri; bai geienetan. Beti izaten dira beroak e-pelak eta dzak. Orrelakoxea da gizona ta ezgutu bearra dago. Baño iñork ezin esan lezake, apaiz euskaldunak zintzo ta leial jokatzen ez dunnik. Eta... garbi gañera. Garbitasun au bearrezko da. Maquiavelo'ren adiskideak ere ba dira; gu ez gera bere erakutsien aldeko. Izketa alkarriz ure barrua azaltzeko da. Gezurralibre ba-da orduan izketak ez du ezertarako ere balio. Konplantzarik gabe alkarrizketak ez du ezertarako balio. Guk sozial arazoak barru-barruraño sartuta dauzkaeu; baño euskal-erririk ezin baztartu dezakegu.